



Reunida en el día de hoy mediante videoconferencia

La Asamblea de Usuarios inicia el proceso de renovación de la Junta de Gobierno, Consejo del Agua y Comisión de Desembalse de la CHG

- En la reunión se ha elegido a los representantes de los usuarios en la Junta de Gobierno y Consejo del Agua de la Demarcación; así como, a los que han de ser propuestos a la Junta de Gobierno para formar parte de la Comisión de Desembalse

30 de abril de 2021.- Hoy ha tenido lugar, mediante videoconferencia, la reunión de la Asamblea de Usuarios de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Esta reunión se produce tras la designación de nuevos representantes de los usuarios en las Juntas de Explotación del Organismo de cuenca e inicia el proceso de renovación de estos en la Junta de Gobierno, Consejo del Agua y Comisión de Desembalse.

A primera hora de la mañana, estaban citados los ochenta y cuatro representantes de los usos de abastecimientos, riegos, usos hidroeléctricos e industriales en las Juntas de Explotación Occidental y Oriental de la cuenca del Guadiana que integran la Asamblea de Usuarios. Tras la lectura de candidaturas y posterior votación, se procedió a designar a los vocales elegidos para cada uno de los órganos colegiados citados:

- Trece vocales en representación de los usuarios que se propondrán a la Junta de Gobierno para formar parte de la Comisión de Desembalse: nueve representantes de riegos, tres vocales de abastecimiento y uno de usos hidroeléctricos.
- Nueve vocales representantes de los usuarios en la Junta de Gobierno: cinco vocales representantes de riegos, dos de abastecimiento y dos vocales de usos hidroeléctricos e industriales.



- Veinticuatro vocales en representación de los usuarios en el Consejo del Agua de la Demarcación, repartidos por usos del siguiente modo: diecinueve vocales representantes de riegos, dos vocales de abastecimientos y dos vocales de usos hidroeléctricos e industriales. De entre estos se eligió al Vicepresidente Segundo, que lo será también de la Junta de Gobierno

La Asamblea de Usuarios es un órgano de gestión en régimen de participación de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, integrada por todos aquellos usuarios que forman parte de las Juntas de Explotación, tiene por finalidad coordinar la explotación de las obras hidráulicas y de los recursos de agua en toda la cuenca.